

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Domingo 10 de Febrero de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.231

EL REY NIÑO

De un artículo que publica «Le Figaro» de París de su colaborador Mondragón, tomamos los siguientes párrafos que no dudamos leerán con gusto los lectores de EL CONSTITUCIONAL.

Dice así:

«Don Alfonso XIII, Rey de España, por la gracia de Dios y la Constitución, según la frase tradicional, cumplirá muy en breve tres años. Voy, pues, á felicitarle anticipadamente relatando su vida y costumbres.

Este Soberano, de poco más de treinta meses, que ha conseguido calmar todas las pasiones políticas, tiene distintos nombres: en el lenguaje oficial el santo padre le llama «mi muy amado hijo»; los Emperadores y Reyes del resto de Europa le llaman «mi hermano»; los grandes de España tienen el derecho de decirle «mi primo»; la nodriza, con su despreocupación de aldeana, ha osado algunas veces llamarle «el pequeño»; la Reina Regente, su madre, le dice tiernamente «el niño».

S. M. el Rey niño tiene su cuarto militar y civil. Los generales y ayudantes de campo de su difunto padre prestan, es verdad, sus servicios cerca de la regente, pero constituyen el cuarto militar del Rey, formado por altas personalidades del Ejército que nunca han tomado parte en la política. Su cuarto civil se compone de su aya, la señora de Tacón, que ya educó á su padre Alfonso XII; de un médico exclusivamente consagrado á la persona Real, y varias personas para su exclusiva servidumbre.

Los célebre Monteros de Espinosa velan su sueño en la estancia inmediata á la suya. Su vida ordinaria es muy sencilla. Muy templado se le confía á las criadas que le cuidan, lo visten y lo entregan á la nodriza Real, á quien no hay que suponer ocupaba aquellos cuidados. Ella solamente le pasea y le lleva en brazos en las ceremonias oficiales. Todo lo demás es obligación de otras personas. El Rey niño no duerme en la misma cama que su nodriza, según la costumbre española. Tiene su cuna al lado del lecho de aquella; si se despierta durante la noche, la nodriza se levanta y lo cuida. Así lo quiere la etiqueta.

Una vez concluida la toilette, S. M.

el Rey niño pasa á las habitaciones de la Reina, que está siempre impaciente por darle los buenos días.

Cuando hace buen tiempo—lo que ocurre á menudo en Madrid—S. M. el Rey niño sale en coche. Tiene el suyo con un caballero que va al galope de su caballo junto á la portezuela. Nada de escolta ni de aparato, un *landeau*, cuyo cocheru viste la librea de la casa Real, y en el cual pasea por la casa de campo, el camino del Pardo y la Moncloa. A las cinco en invierno, á las seis en verano, está S. M. el Rey niño de vuelta, y cuando pasa por delante de las Cortes, donde se discuten esas reformas archidemocráticas que son verdaderas asechanzas contra la monarquía, ni aún mira hacia allí, porque tiene todavía la inconsciencia de los grandes problemas políticos y sociales y ésta inconsciencia es lo que constituye su dicha y su encanto. Como la Reina Regente suele tener convidados en su mesa, Su Magestad el Rey niño come solo con su servidumbre; pero su mesa no está menos bien provista que la de su madre.

Don Alfonso XIII, que disfruta de todas las dichas, no tiene en su vida más que una desgracia, que, á pesar de que puede sufrir á todo el mundo, bastaría, si la comprendiese, para envenenar su existencia. S. M. se ve perseguido, acosado, torturado por los fotógrafos. Desde que vino al mundo apenas pasa semana sin que le aselte un fotógrafo nuevo. Es indecible el número de veces que este rey niño se ha colocado ante sus lentes. Lo han retratado de pie, sentado, en brazos de su madre, sobre las rodillas de su madre, dando la mano á su madre, con la cabeza al aire, cubierto, de frente, de perfil, de todas maneras.

El sueño de todo fotógrafo madrileño es tener un *cliché* real, porque el retrato se vende enseguida por millares. No es posible dar idea de la cantidad de los pedidos hechos hasta desde los últimos rincones de la tierra.

Así, cuando llueve y cuando el coche real no sigue su acostumbrado camino del palacio al Retiro ó del palacio al Prado, puede asegurarse que S. M. va directamente á casa de algún fotógrafo. Además de cuanto dicho queda, le han hecho un retrato al óleo, grabado, aguas fuertes, y su busto resalta en el sello real y en la moneda de oro y plata.

S. M. el rey niño no tiene aun ami-

gos, quizás no los tenga nunca, porque los reyes, desgraciadamente para ellos, no tienen más que, ó súbditos ó adversarios; pero en su infancia suelen tener á veces preferencias.

Procurar á un rey niño los placeres inocentes de que disfrutaban los niños de un particular ya es cuestión bien difícil, y además, ¡cuán grave! Primeramente, hay que evitar que se produzcan celos é intrigas. Cierta dama se considera como la más feliz de todas cuando pueden decir en la corte ó en sociedad:

—Mi niño ha jugado con el rey...

Luego, existe el peligro de las faltas de respeto, tan difíciles de evitar entre los niños.

S. M. el rey niño escogerá pronto sus afectos. Hasta ahora lo he visto siempre rodeado de grandes, generales y de damas. Este verano, en San Sebastian, sobre la terraza del palacio de Ayete, S. M. el rey niño corría, reía, gritaba; pero estaba solo, sin otros niños. Cada edad tiene sus necesidades, y será preciso dar á las alegrías de este pequeño soberano la libertad que no es incompatible con la etiqueta.

Es preciso verle en los grandes días de recepción oficial, en Palacio, sentado en el trono. ¡Si supierais hasta qué punto es conmovedor ver sobre aquel trono de San Fernando y de Carlos V. á un niño que es el soberano de veinte millones de súbditos, cuyos odios políticos se han dulcificado ante este vástago real! Es preciso ver á su derecha á la reina y á su izquierda á las infantas, y junto al trono á los grandes de España y á las damas, los gentiles hombres... y, en fin, en largo desfile de uniformes, de vestidos y de *toilettes*, el cuerpo diplomático, el Congreso, el Senado, los ministros, los generales, todos los oficiales de la guarnición, todos los altos funcionarios del Estado, pasando uno á uno ante aquel pequeño monarca de tres años, ya sonriente, ya insurreccionado contra la etiqueta, que le retiene tanto tiempo sin moverse. Y allá abajo, en la gran plaza de la Armería oyesse la marcha real, tocada por varias músicas.

Toda esta pompa, todo este esplendor son para aquella pequeña majestad, que no se penetra de nada y que todo el tiempo lo pasa sonriendo. Si, pequeña, pero grande á la vez, que no es ella solamente lo que se respeta y se aclama y á lo que se sirve; no es solamente el único encanto

de este niño, que firma, por mano de su madre, con la mayor frecuencia posible, el indulto de los condenados á la más horrible de las muertes, ó los honores concedidos á los condenados á la más aburrida de las existencias; no es que cada vez que nos mira, que nos sonríe ó que nos saluda, parece decirnos:—«Veis que no soy más que un destello de la vida, y sin embargo represento el régimen tan vivamente deseado después de las guerras civiles, de la miseria, de la autoridad ridícula de trescientos advenedizos y de la decadencia nacional, que amenazó con horror a nuestro país del mapa de Europa.

Soy niño, pero rey; es decir, el representante de algo poderoso en España, donde se prefiere un rey, aún pequeño, en el trono, á una república, aún grande, en la calles. Yo soy la realización de algo personal si queréis; pero serio, sólido y estable. «Es un varón!»—se dijo el día que vino al mundo, y toda España se tranquilizó; porque todos los pueblos de la raza latina prefieren un varón en el trono...

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 6 de Febrero de 1889
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El ministerio empieza á desmembrarse, como si efectivamente presintiera que es ya poco el tiempo que le queda de vida. Por una parte es el ministro de Justicia, Mr. Ferronillat, que presenta la dimisión pretextando motivos de salud—en los cuales nadie cree y que, de ser cierto, existían ya mucho antes del descalabro electoral del 27—y de otro lado es el subministro (Secretario de Estado) de las Colonias Mr. de la Porte, que se retirará también de la dirección de su departamento, comprendiendo que su dignidad no les permite estar ya más tiempo en el después de la última derrota y, sobre todo, después del inmenso clamoreo levantado en toda la prensa imparcial y autorizada contra su desgraciadísima gestión al frente de los intereses coloniales del país, poco menos que abandonados ó á merced del agio, del embrollo de la rutina desde que ese inepto personaje fué inmerecidamente nombrado para ejercer tan importante como delicado cargo.

Todo hace creer que la vida del gabinete, de cuyo precaria en los actuales momentos á pesar del voto de confianza arrancando últimamente á

la Cámara, va á arrastrarse por una pendiente lánguida hasta que llegue la hora—que todo el mundo considere cercana—de retirarse definitivamente de los negocios. Los síntomas no pueden ser más significativos. Ayer, por ejemplo, la Cámara eligió la Comision que debe proceder al estudio é informacion del proyecto de reforma electoral presentado por el Gobierno. Pues bien: en esta lucha previa, sobre 581 diputados de que consta la Cámara, solo tomaron parte en la votacion; de ellos, votaron 218 á favor del proyecto del gabinete: los 192 restantes imitieron su voto á favor de individuos caracterizadamente hostiles al proyecto ministerial. La mayoría de 26 votos obtenida por Mr. Floquet es hartó insignificante, sobre todo si se tiene en cuenta el número considerable de diputados (171) que no tomaron parte en la votacion, para que nadie se forje ilusion alguna acerca de la suerte que aguarda al ministerio el dia de la discusion del proyecto y de su votacion definitiva.

El Gobierno, sin embargo, no quiere abandonar el puesto de honor que los representantes del país y el jefe del Estado le tienen confiado, sin intentar poner en planta algunos de los proyectos de represion cuyas líneas generales trazaba Mr. Floquet, en la Cámara el dia en que ésta, por instinto de conservacion más que por otra cosa, le concedió su voto de confianza. Es, en nuestro concepto, un nuevo acto de torpeza que comete Mr. Floquet, el de anticiparse á las resoluciones del poder legislativo poniendo en práctica, si quiera sea de una manera indirecta y vergonzante, esas medidas concebidas en un momento de azoramiento, únicas que, á su juicio (equivocado), pueden ser eficaces para atajar los progresos del boulangismo y hacer completamente infructuosos los esfuerzos de su propaganda.

La primera de esas medidas no puede ser, en nuestra opinion — y en la de muchos—ni mas dictatorial ni mas ridícula. Trátase de impedir á toda costa que el discurso pronunciado por el diputado boulangista Mr. Laguerre en la sesion del 31—discurso que, como decíamos en la correspondencia de ayer, debia ser enviado en gran número de ejemplares á todos los municipios de Francia—sea conocido y divulgado por medio del *affichage* en provincias.— Hé aquí en efecto, en qué términos está concebida una circular pasada por un prefecto á todos los alcaldes de su departamento.

«Sr. Alcalde: Ha llegado á mi conocimiento que se trata de fijar en el departamento el discurso pronunciado por Mr. Laguerre en la sesion de la Cámara, del 31 de Enero.— Pudiendo esto dar lugar á desórdenes en la vía pública, os invito á tomar todas las medidas necesarias para impedirlo en vuestra localidad, haciendo arrancar los impresos que, á pesar de estas precauciones, pudieran haber sido fijados.—Servios acusarme recibo inmediato de la presente circular. Aceptad, señor alcalde, la seguridad de mi consideracion mas distinguida.—El Prefecto.....»

Como todo el mundo comprenderá,

la medida ha debido tomarse, no en uno, sino en todos los departamentos, obedeciendo á las órdenes terminantes emanadas del ministerio del interior. Convengamos en que la orden, sobre ser arbitraria — como que ataca uno de los derechos mas preciados en todo período libre—es soberanamente ridícula, por lo mismo que no puede ser más quimérico el pretendido temor de que la fijacion del discurso pueda ocasionar desórdenes en la vía pública.

Si en esto consiste todo el plan de conducta que el Gobierno se propone seguir para atajar el progreso del boulangismo, hay que confesar que Mr. Floquet ha perdido completamente la sangre fria, y nadie desconocerá que á partir de este momento el ministerio se ha constituido, sin saberlo ni quererlo, en instrumento indirecto de aquello mismo que se propone combatir con sus torpes medidas represivas. Cuanto más se trate de perseguir al boulangismo por medio de la violencia, más aumentará el número de los descontentos y, por consiguiente, más contraproducente resultará en este punto la política iniciada por el Gobierno.

Esto es elemental y de sentido comun. ¿Cómo se explica, pues, que Mr. Floquet, que pudo haber bajado del poder rodeado de una cierta aureola, se empeñe en copiar rastreadamente, en sus postimerias, la política de odios y rencores que caracteriza y distingue sobre las demás fracciones del partido republicano á la fraccion moderada y oportunista, única que á partir de la eleccion del 27 está clamando estentóricamente, por medio de sus órganos en la prensa, que solo en la restriccion y en la represion estriba la salvacion de la patria y de la Republica?

El Corresponsal.

Cornellá 8 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Se ha dado como cosa segura en este pueblo que la Excm. Audiencia de esa Capital ha confirmado el auto del Juzgado de Instruccion decretando el procesamiento y suspension contra el Ayuntamiento de este mismo pueblo en causa por falsedades. El Abogado Sr. Catalá sostuvo la defensa del Ayuntamiento, y el abogado Sr. Almeda la de la acusacion.

Estamos pues, Sr. Director, de enhorabuena los habitantes del pueblo de Cornellá. Tenemos hoy un Ayuntamiento que no representa partido: un Ayuntamiento que representa el pueblo: un Ayuntamiento que solo quiere administracion, justicia.

Habrán cesado los atropellos, las venganzas, el caciquismo. Se administrará justicia en todo y para todos: habrá una sola ley para amigos y no amigos: mejor dicho; el Ayuntamiento no conocerá amigos, solo administrados.

Ya, gracias al triunfo de la ley, no se oirán aquellos escándalos, en que el pobre contribuyente al pedir justicia, tenia que escuchar: *no es de los nuestros, lleva una venda en los ojos; es necesario quitársela.*

Con esta ocasion se repite de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Crónica general.

El Boletín oficial de anteayer publica varios edictos pertenecientes á los alcaldes de los pueblos de Vila-

bertrán, Ogassa, Campllonch, Campmany, Ordís y Juyá haciendo saber que estarán de manifiesto en sus respectivas Secretarías los repartos, y cuentas municipales por espacio de quince dias para que puedan examinarlas los contribuyentes.

—Indicase para el Arzobispado de Tarrogoná al prelado de la diócesis de Lérida, Dr. D. Tomás Fornagueral.

—Habiéndose declarado vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de esta ciudad, se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial, y reglamento de 10 de Abril de 1871 dentro el término de quince dias que aspira el 23 del actual.

—Los restos del príncipe Rodolfo, como todos los archiduques de Austria, serán enterrados en tres sitios distintos: el cadáver, en la cripta de la iglesia de Capuchinos; el corazon, en la urna de plata de San Agustin, y los intestinos en una vasija de plata, en la Catedral de San Esteban.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Altea, don Francisco Garcia Diez, juez de instruccion que fué de este partido y que actualmente lo era de Salamanca.

—En 49.000 hombres se ha fijado el contingente del actual reemplazo, de los cuales 6.000 serán destinados á Ultramar.

El dia 20 se hará el señalamiento de cupo á cada zona militar.

—Un colega de Barcelona dice que en una de las principales fondas de la Rambla murió un perro de Terranova. Diosé orden de meterle en un saco y entregarlo al basurero, pero éste no quiso llevarselo pretextando no sabemos qué motivos. Avisado de ello al jefe, y dando el establecimiento á otra calle, se encargó al portero de ésta entregara el bulto á un basurero ofreciendo como propina una peseta. Dejó el portero el saco junto al portal y siguió ejerciendo su profesion, la de limpia-botas, y esperando la venida del basurero para desempeñar su encargo.

Al poco rato, notó que rondaba la calle un hombre de aspecto sospechoso que de tanto en tanto se acercaba al portal y lanzaba al saco miradas codiciosas, porque en efecto la forma que tenía [el bulto] le daba aspecto de un saco de jamones. Hizose el distraído, abandonó el portal metiéndose hácia el fondo del corredor que forma la entrada, y pudo ver al *caco* entrar sigilosamente, cargar con el saco y largarse más que de prisa... realizando gratis un trabajo que nadie había querido desempeñar y que le ahorraba la propina. Ignoramos qué hizo el *caco* de los jamones.... del perro, pero suponemos andará en adelante más cauto en llevarse bultos para no *cargar gratis con el muerto* como le ha pasado en esta ocasion.

—Con motivo de haber pasado los servicios de higiene de las poblaciones á los Ayuntamientos y haber este nombrado el personal necesario al objeto de atender al desempeño de los indicados, y haberse confeccionado interinamente reglamentos para dicho regimen, la Direccion de Sanidad tiene en proyecto una reforma que consistirá en la creacion de un Ins-

pector en cada provincia que se denominará de Salubridad pública y á los cuales estará encomendado todo lo que se refiera á higiene general de las poblaciones. Si esto es así, ya no parece ver otra vez en campaña á hombres como D. Mariano Lucientes dictando disposiciones á todos los subordinados de la capital del principado y cobrando un sueldecito regular, como se hizo en épocas pasadas y durante el célebre *sitio* de Bort-bou, cuando las cuarentenas, lazaretos y cordones sanitarios, y... siga su curso la procesion.

—El estado de la joven que dia atrás fué conducida al hospital á causa de haber tomado inadvertidamente una cantidad de ácido clorhídrico, parece se encuentra más aliviada de la afeccion que dicho ácido le produjo si es que sean ciertos los datos que no ha suministrado una amiga suya que ha tenido ocasion de visitarla y preguntarla por su estado. Vale mas así que haber pagado con la vida una equivocacion de tal importancia.

—Ayer en el acto de sustraer de un cajon y con un cuchillo unas monedas, un ratero de menor cuantía, fué sorprendido por el dueño de una tienda del barrio del Mercadal y le fueron prodigados por el indicado dos ó tres sendas bofetadas; pero el perillano no esperó la cuarta y salió disparado como chispa eléctrica. Joven empezó el oficio el niño, pues no cuenta más que catorce años.

—La prensa gaditana censura energicamente un hecho ocurrido en la culla Cádiz.

Parece, dice, que hace pocos dias murió un pobre inclusero y que su cadáver fué llevado á enterrar colocado en un serón roto, cayendo el dicho cadáver por agujero de un indicado serón sobre el polvo de la carretera sin que el descuidado conductor lo notara, encontrándose por despues dando margen á que se creyese que se trataba de una muerte violenta; pero averiguadas las cosas el niño fué llevado otra vez al cementerio pero ya con más honores y cuidados pues se le colocó en una espuerta que llevaron dos barrenderos á su triste destino.

Si de esto se estraña la prensa gaditana, nosotros podemos asegurar que antes de ahora en nuestra culla Ciudad y cuando el servicio de traslacion de cadáveres al cementerio corría á cargo de Sociedades particulares. Los encargados por ahorrarse el trabajo del coche, acostumbraban llevarlos del Hospital (tratándose de parvulitos) y unas veces dentro de una barretina y otros en un saco roto ó debajo la blusa, y así los conducían dándolos un ratito en mitad de la carretera para quedar desbarrazados por un momento del humano equipage y poder tomar con calma los cinco céntimos de regamento. Ahora afortunadamente no suceden estos abusos desde que tiene el Ayuntamiento el tal servicio á su cargo, y cuenta con personal suficiente y bien retribuido y que se dedica á estas operaciones.

—El lunes 11 del actual á las 10 de su mañana, se procederá en la Administracion de los Establecimientos provinciales de Beneficencia á la contratacion de la carne de borrego que necesitan dichos establecimientos para su consumo hasta 30 de Junio próximo. Los que deseen verificar este servicio podrán presentarse al indicado local en dicho dia y hora para dar nota de precios.

—Ayer, por la mañana, en la Sacristía de Ntra. Santa Iglesia Catedral descubriose el robo de algu-

PASCUAL PERUCHO

Profesor



Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Cefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de París y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

<p>EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia conocidos, incluso el protóxido de azoe.</p>	<p>PROTESIS, colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Caucho superior garantíandolas por un éxito completo y nunca desmentido.</p>	<p>ORIFICACION y empastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia Inglaterra y Estados- Unidos.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos millas dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
EN PEDRO BOURSARD
« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y blanquea los dientes un blanco perfecto. »
« Es un verdadero servicio referido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 250, 50, 100; Pasta 175, 250, 350;
Pasta 175, 250;
Elizir el 1/2 lit. 140; Litro 230.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** Rue Noguere, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

JAJIME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45.
Camas de Hierro y Madera
y SOMIEROS á plazos desde 50 cs. semanales

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.
Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 — Barcelona.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

JARABE Y PÍLDORAS DUVAL

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envio. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de píldoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO

DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones dificiles, en las palpitaciones del corazon, síncope, cólicos nerviosos, atenciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, constipacion y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y pesada, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. bot. lla.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarros, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion, 18 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25 — Barcelona.

Epilepsia se cura radicalmente con la *Pocion Anti-epileptica* del Dr. SAN MIGUEL.—Botica Corona.—Gignás, 5.—Barcelona.

Tintura americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Peluqueria de Silvio Pagés.

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Ca. retas. 39, Madsid 92.

Chocolate Osteogeno

DEL DR. SUBIRA.

á base de actofosfato, Carbonato y Fluoruro, Calcicos Iodados.

Alimento completo para niños, personas débiles, señoras embarazadas, nodrizas, convalescientes, ancianos, etc.

DEPOSITOS EXCLUSIVOS EN GERONA

Farmacia del Dr. Ametller

y Droguería de Riera.

Representante para esta provincia

D. J. Figueas Torrent.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestion, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.
Nota: en cada caja.
Exige los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
Paris, Jarmois Leroy y principales Pa...

AVA del DR. LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al *Cubeba*, *Santa*, *Gurjum*, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatiga el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, suprime desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, recientes ó antiguos (*Hemorrhagia*, *Gota militar*, etc.).
Envio franco de un frasco. 5 francos.
SIN REQUERIR APARENTES
BOCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias

